Monguí,

PARA: PAULA ISABEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretaria de Gobierno, Cultura y Turismo.

DE: EDISON FABIÁN PATIÑO SIABATTO, alcalde.

De manera atenta le informo que ha sido designado(a) supervisor(a) del siguiente(s) contrato(s):

No. CONTRATO Y/O CONVENIO U ORDEN DE COMPRA	ESAL-004-2026
CONTRATISTA Y/O CONVENIANTE	FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CONTRATO DE COLABORACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE MONGUI, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2026.

PARÁMETROS	**1.** Certificar la prestación del servicio contratado en las condiciones exigidas por el MUNICIPIO
	2. Revisar y firmar el Informe de Ejecución Contractual rendido por el CONTRATISTA
	3. Verificar como requisito para cada pago que el CONTRATISTA haya cancelado la seguridad social integral, es decir salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.
	4. Cumplir con las funciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.
	5. Informar a la Oficina de Contratación del Municipio con una antelación no inferior a ocho (8) días hábiles, la necesidad de introducir modificaciones, adiciones, terminación anticipada de común acuerdo o similares respecto del contrato

Cordialmente,

Original firmado

EDISON FABIÁN PATIÑO SIABATTO
Alcalde